



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Fondo de Vigilancia y Seguridad
En Liquidación

Página 1 de 1

E-00007-201702198-FVS

Radicado Nro: E-00007-201702198-FVS



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IdControl: 47495
FechaRadico: 08/11/2017
09:24:15 a.m.
Folios: 1 Anexos: 0
Radicador: johana.velasquez
Destino: GERENCIA - NUVIA
VILLAMIZAR PEREIRA: ~
Remite: GERENCIA FVS:
GERENTE ~

Bogotá D.C., 01 de noviembre de 2017

Señora

NUVIA ESPERANZA VILLAMIZAR PEREIRA

Carrera 113 No. 116 – 30 Apto 102

Bogotá

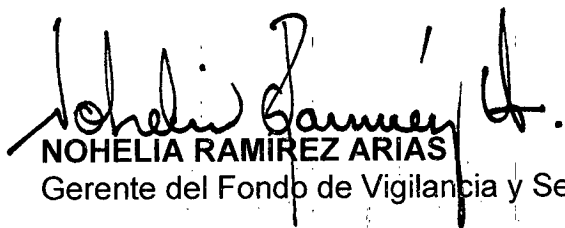
ASUNTO: Citación para la notificación personal de la Resolución No.191 del 31 de octubre de 2017.

Respetada Señora Nuvia:

Dando cumplimiento al artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá D.C. en Liquidación se permite remitir la presente citación para que dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al envío de esta comunicación, acuda a esta Entidad ubicada en la Av. Calle 26 # 57 – 83 torre 7 piso 13, en el horario de 8:00 A.M - 12:00 M.M. y de 2:00 P.M. - 5:00 P.M., para ser notificada personalmente del contenido de la resolución No.191 del 31 de octubre de 2017, por medio de la cual se emitió Resolución de pérdida de competencia para liquidar el contrato de prestación de servicios No.967 de 2013 suscrito entre Nuvia Esperanza Villamizar Pereira y el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá D.C.

Nos permitimos informar, que en el evento de no asistir dentro del término señalado en el presente documento, el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá D.C. en Liquidación procederá a realizar la notificación por aviso señalada en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Respetuosamente,


NOHELIA RAMÍREZ ARIAS
Gerente del Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá D.C., en Liquidación

Proyectó: Jairo Andrés Moscoso – Abogado FVS en Liquidación.
Revisó: katerine solarte – Coordinadora jurídica

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7 Piso 13
Código Postal: 111321
www.fvs.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**